

MINUTA DE REUNIÓN

MESA LABORAL Y ASUNTOS REGULATORIOS CONSEJO DE SUPERMERCADOS				
Tema Convocatoria: Cuarta sesión mesa laboral y tercera sesión mesa asuntos regulatorios				
Fecha	31 de julio de 2025	Hora Inicio	16:00	
Modalidad	Teams	Hora Fin	17:14	

ASISTENCIA

Nombre	Empresa	Asistencia
Paulina Espinosa	Oxxo	~
Ricardo González	Cencosud	✓
Oscar Aguirre	Cencosud	~
Catalina Bravo	Tottus	~
Arturo Phillips	Tottus	~
Álvaro Lara	SMU	~
Ivonne Yáñez	ccs	~
Elizabeth Lagos	ccs	~



PROGRAMA DE LA SESIÓN

- ✓ Bienvenida
- ✓ Multifuncionalidad
- √ Otros
- ✓ Acuerdos
- √ Fecha próxima sesión

TEMAS TRATADOS

La sesión se dio inicio con el *disclaimer* de libre competencia. Luego, se abordó la multifuncionalidad. Finalmente, se discutieron temas de interés y se llegaron a algunos acuerdos para la próxima sesión.

1. Bienvenida

Elizabeth Lagos, Subgerenta de Asuntos Internacionales, dio unas palabras de bienvenida y dio a conocer la tabla de la presente sesión.

2. Multifuncionalidad

La abogada del área regulatoria y de asuntos legislativos, Ivonne Yáñez, abordó la multifuncionalidad laboral en el sector comercio y supermercados.

En ese contexto, señaló el reciente fallo del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago sobre la multifuncionalidad y la relevancia de la temática para el sector comercio y supermercados.

Asimismo, indicó la oportunidad de aportar técnicamente al debate público y regulatorio.

Luego, se refirió al reconocimiento legal de la multifuncionalidad en Chile y cómo opera en los supermercados. También, se dieron a conocer algunas cifras en la materia y cuáles han sido sus efectos, dentro de los cuales destacan la mayor movilidad interna, mejor empleabilidad y el desarrollo profesional real.

Posteriormente, se mencionaron los fundamentos económicos y cómo ha sido en la práctica internacional, mencionando algunos casos en Japón, España, Brasil, Polonia y Colombia.

Luego, se abordó el perfil laboral del siglo XXI y las condiciones jurídicas mínimas para que opere una multifuncionalidad legalmente válida.

Por último, se dio a conocer la postura gremial como Cámara de Comercio de Santiago y hubo un espacio para consultas y comentarios de los participantes.



3. Otros

Se acuerda que los miembros de la mesa puedan enviar data sobre la multifuncionalidad; cierre de locales por motivo de feriados, y también una lista/escala con temas prioritarios (por ejemplo, licencias médicas), para así, cotejarlos y determinar la prioridad general de los miembros de la mesa.

ACUERDOS

Acción	Responsable	Plazo
Enviar Excel con las regulaciones identificadas	ccs	Previo a la próxima reunión
Envío de data sobre cierre del comercio y otros.	Miembros de la mesa	Previo a la próxima reunión

CONSTANCIA

Se deja constancia que no se registraron intervenciones que contravengan la normativa de libre competencia.

Próxima sesión: 21 de agosto de 2025 (mesa asuntos regulatorios) y 4 de septiembre (mesa laboral).

Secretaria Ejecutiva	Fecha de aprobación
Paula Rebolledo	Julio 2025